



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CÓDIGO N°: 11004

MATERIA: FILOSOFIA DE LA EDUCACION

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: EF

MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL.

PROFESOR/A: CIFELLI PABLO

1° CUATRIMESTRE 2024

AÑO: 2024

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CÓDIGO N°: 11004

MATERIA: FILOSOFIA DE LA EDUCACION

MODALIDAD DE DICTADO: Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL ¹

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: EF

CARGA HORARIA: 96 HORAS

1° CUATRIMESTRE 2024

PROFESOR/A: CIFELLI PABLO

EQUIPO DOCENTE:²

JTP: Daniel Berisso

Ayudante: Bárbara Briscioli

Ayudante: Natalia Cantarelli

Ayudante: Débora Schachter

Ayudante: Gabriel Pranich

TEMA DEL PROGRAMA

LA CRISIS DEL HUMANISMO OCCIDENTAL Y SU INCIDENCIA EN EL CAMPO EDUCATIVO

a. Objetivos:

1. Que los estudiantes puedan construir el campo problemático de la filosofía de la educación
2. Que los estudiantes puedan identificar diversos modelos filosóficos, para dar cuenta tanto de la acción de educar, como de las ciencias que se ocupan de ese objeto.
3. Que los estudiantes puedan comprender y evaluar críticamente los aportes de la filosofía a los problemas educativos, particularmente en su relación con el conocimiento y con los valores.
4. Que los estudiantes puedan contextualizar hipótesis teóricas sobre la incidencia de la crisis de la tradición moderna occidental para resignificar fundamentos de las prácticas educativas.

b. Contenidos:

PRIMERA PARTE:

MODERNIDAD Y EDUCACIÓN EN CRISIS DESDE LA PERSPECTIVA GEOCULTURAL

¹ Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1° y 2° cuatrimestre de 2024 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

LATINOAMERICANA.

Unidad I: LA ALIANZA MODERNIDAD & EDUCACIÓN.

La filosofía como pensamiento crítico situado. Teoría y práctica en Filosofía de la Educación: el discurso de la acción y la práctica discursiva. La modernidad europea principales núcleos filosóficos. Ejes conceptuales y corrientes. La filosofía moderna: de la sustancia al sujeto. Cogito cartesiano y sujeto trascendental kantiano: ¿Qué le debe la educación a la modernidad? La cuestión del fundamento y la crisis cultural contemporánea.

La configuración del campo de la filosofía de la educación como pensamiento crítico. Debates sobre la racionalidad crítica. ¿Dialéctica vs. Hermenéutica? Campo problemático de las razones de educar: sujeto&discurso pedagógico.

La filosofía de la educación como parte de la filosofía política. El problema de la legitimación y la crisis del espacio público.

Unidad II: CRISIS Y MUTACIONES MODERNAS DE LA ÉTICA Y EL CONOCIMIENTO DESDE LA PERSPECTIVA GEOCULTURAL

La modernidad en América Latina. Globalización, multiculturalismo e interculturalidad. El debate sobre la modernidad y su crisis: transmodernidad y geocultura en América latina.

Nuevos paradigmas epistemológicos y cultura digital. Subjetividad y mediatización: interpelaciones pedagógicas. La episteme de la información.

Nuevas formas de vida: ética y educación. El declive institucional: el problema de la participación y la autoridad. La educación como práctica ético política: la mediación normativa. Sociedades de control y gubernamentalidad algorítmica. Capitalismo cognitivo y mercantilización educativa. Las derivas del humanismo y los debates transhumanistas.

SEGUNDA PARTE: INTERPELACIONES ÉTICAS Y EPISTEMOLÓGICAS

Unidad III: LAS RELACIONES DE LA ÉTICA CON LA EDUCACIÓN.

Ética y moral. La dimensión ético-política de la educación como “mediación normativa”. La educación como lucha por el reconocimiento.

Formación ética y ciudadana: derivas de la ciudadanía. Formación moral, disciplinamiento y pensamiento crítico: “sujeto moral”, escepticismo y dogmatismo.

Cuidado y autoridad en la relación pedagógica. Ética y estado de excepción: la educación y la experiencia de la pandemia. Genealogía del concepto de “formación”. Ética e identidad narrativa

Lenguaje y educación. Lo “educable” dicotomizado: humano-animal; hombre-mujer; adulto-niño; capaz-incapaz.

Educación y ética de la responsabilidad: el aporte de Emanuel Levinas.

La educación en valores en una sociedad democrática y pluralista. La formación de ciudadanía y la formación política. Estados nacionales y educación en tiempos posfundacionales. Habitar la escuela, habitar lo público.

Unidad IV: LAS RELACIONES EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO.

Sujeto, conocimiento y Educación. La intención social de enseñar en la construcción del sujeto. Conocimiento y repartición de lo sensible. Modulaciones de la percepción: razón y afectividad. Recombinaciones contemporáneas. Nuevas tecnologías, producción de subjetividad y mutaciones culturales.

Cultura y conocimiento: nuevas epistemologías. Políticas del conocimiento.
“Biopolítica informacional” y sociedades del control: la subjetividad endeudada
Educación: tradición, herencia y la transmisión en cuestión.

El problema de la legitimación: construcción del discurso pedagógico. La forma escolar del conocimiento: los fundamentos del currículum. La operación pedagógica con el conocimiento: criterios de legitimación de los saberes objeto de la educación. El problema de la fundamentación del currículum. Lo público como criterio de legitimación.

c. **Bibliografía, Bibliografía unidad I:**

Teóricos:

- CULLEN, C. “Introducción” en *Crítica de las razones de educar*. Bs.As. Paidós. 1997. Pp.17-24
- CULLEN, C. “Racionalidad y educación. Problemas teóricos y epistemológicos de la educación” en *VVAA Filosofía, cultura y racionalidad crítica*. Bs. As La Crujía. 2004.
- DUBET, F. *Crisis de la transmisión y declive de la institución*.
- ABAD-CANTARELLI, M. *Habitar el Estado. Pensamiento estatal en tiempos a-estatales*. CANTARELLI, M. *De la demanda a la responsabilidad*.
- RANCIERE, J, *Desventuras del pensamiento crítico*, en *El espectador emancipado*, Bordes, Manantial, 2010.

Prácticos:

- KANT, E. “¿Qué es la ilustración?” en *Filosofía de la Historia*. México. F.C.E. 1978. Pp.25-38.
- KANT, E. *Pedagogía*. Akal primera edición: 1803). Madrid. 1983. (fragmento)
- TODOROV, T. *El espíritu de la Ilustración*, Galaxia Gutembreg, 2008, pp. 7-39.
- BARCENA, F.- MELICH,J.C. “La condición humana en la época moderna”, en *La educación como acontecimiento ético*, Paidós, Barcelona, 2000.
- GIL CANTERO, F. “La Pedagogía ante el desfase prometeico del transhumanismo”.

Bibliografía optativa:

HABERMAS, J. “La modernidad, un proyecto incompleto” en *VVAA. La posmodernidad* Barcelona. Kairós. 1986. 1ª edición. pp.19-36.-
TOURAINÉ, A. “El sujeto” Cap. 9. en *Crítica de la modernidad*. México. Fondo de Cultura Económica. 1992. pp.201-230.
MÈLICH,J.C. *El ocaso del sujeto (La crisis de la identidad moderna: Kleist, Nietzsche, Musil)*
CULLEN, C. “Individualidad-Identidad-Subjetividad”, en *Reflexiones desde América*. Tomo III. Editorial Fundación Ross, Rosario, 1986
KANT, E; *La cuestión de las razas*, edición de Lerussi, Natalia y Sanchez Rodriguez, Manuel. Abada edit. Madrid, 2021
CHUKWUDI EZE, *El Color de la Razón. La idea de "raza" en la antropología de Kant*.-

Bibliografía unidad II:

Teóricos

- FOUCAULT, M. “Nietzsche, Freud, Marx”, Conferencia 7º Coloquio Internacional dedicado a Nietzsche, 1964.
- ECO-VATTIMO: Debate sobre el Iluminismo. Suplemento Cultura, Bs. As. 2001
- VALLE, A. “Religión celular”; “Subjetividad y mediatización”; en *Jamás tan cerca. La humanidad que armamos con las pantallas*. Paidós. Bs.As.2022.
- SIBILIA, P. Desafíos de la “digitalización de la vida” para los proyectos culturales. https://formar-backend.cultura.gob.ar/media/Digitalizacion_de_la_vida_-_Paula_Sibilia_rktMSV3.pdf
- LARROSA, J.: “La escuela de ahora no sabe mucho qué hacer con el niño cliente”. (2019). <http://isep-cba.edu.ar/web/2019/10/05/jorge-larrosa-la-escuela-de-ahora-no-sabe-mucho-que-hacer-con-el-nino-cliente/>
- KUSCH, R. “Geocultura del pensamiento” en *Esbozo de una antropología filosófica americana*. Bs.As. Fernando García Cambeiro Editor. 1978. Pp.13-21. “El hombre argentino y americano. Lo americano y argentino desde el ángulo simbólico-filosófico”. En *Obras Completas*, T IV, (3-18) Editorial Fundación Ross, Rosario, 2003.
- WALSH, C. “Interculturalidad y colonialidad del poder” en *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, Bogotá, Siglo del Hombre Editores, 2007

Prácticos

- FOUCAULT, M. *¿Qué es la ilustración?* Conferencia (1984). Argentina. Alción. Editora 1996. Pp. 83-111
- DUSSEL, E. “Europa, modernidad y eurocentrismo” en *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales* en Lander, E. (comp.) CLACSO, Buenos Aires, 2000.
- VATTIMO, G. “Introducción” en *El fin de la modernidad*. Madrid. Gedisa. 1986. Pp.9-20
- AMORÓS, C. “Por una ilustración multicultural” en *Quaderns de filosofia i ciència*, 34, 2004, pp. 67-79.
- [CADAHIA, L.-CORONEL, V.](#) La teoría decolonial, ¿una astucia de la razón occidental? en *Revista Jacobin*, <https://jacobinlat.com/2023/04/16/the-department-of-decolonialism/>.

Bibliografía optativa:

CULLEN, C. “La construcción de un espacio público intercultural como alternativa a la asimetría de culturas en el contexto de la globalización. Perspectivas latinoamericanas” en *Globalización y nuevas ciudadanías* Reigadas, M.C y Cullen, C. coords. Mar del Plata. Ed. Suárez. 2003. Pp.53-69

RODRIGUEZ, Pablo Manolo *Las palabras en las cosas*. Cactus.2019

COSTA, F. “El malestar en la cultura digital”; en *Tecnoceno. Algoritmos, biohackers y nuevas formas de vida*. Taurus. Bs As 202

SIBILIA, Paula; “Redes o paredes. La escuela en tiempos de dispersión”. Tinta Fresca. Bs As 2012.

LUGONES, M. “Poder tutelar” en Rufer, M.(comp.) *La colonialidad y sus nombres: conceptos clave*, Siglo XXI/CLACSO, 2023, pp. 185-206

Bibliografía Unidad III:

Teóricos

- CULLEN, C. La educación como mediación normativa en la formación del sujeto moral; en Perfiles ético-políticos de la educación. Paidós, Bs.As. 2004.
- BLEICHMAR, S. La construcción de legalidades como principio educativo, en Violencia social-violencia escolar, Noveduc, Bs.As.2008
- RICOEUR, P. “La vida: un relato en busca de un narrador” en Educación y política. Bs.As., Docencia, 1984, pp.45-58
- RICOEUR, P. “El yo, el tú y la institución. Los fundamentos de la moral: la intención ética”, en Educación y política. Docencia, Buenos Aires, 1984.
- DELEUZE, G. “Post-scriptum sobre las sociedades de control”, en Conversaciones, Editora Nacional, Madrid, 2002.
- LEWKOWICZ, I. Una respuesta ética, en el Coloquio Jornada sobre ética, Cátedra de psicología, UBA 2002.

Prácticos

- CULLEN, C. “El lugar del otro en la educación moral” en Perfiles ético-políticos de la educación. Argentina. Paidós. 2004. Cap.7. Pp.127-136.
- CULLEN, C. “El cuidado del Otro” en Ética: ¿dónde habitas?, pp.293-302. Buenos Aires, 2019, Las Cuarenta.
- LÉVINAS, E., “El rostro”; "La responsabilidad para con el otro"; en: Ética e infinito, Visor Madrid. 1991, pp. 79-96.
- CARR, W. “¿En qué consiste una práctica educativa?” en Una teoría para la educación. Hacia una investigación educativa práctica. Madrid. Morata. 1996. Pp.86-102
- LOPES LOURO, G. “Currículo, género y sexualidad: Lo "normal", lo "diferente" y lo "excéntrico". en Memoria Académica. vol. 3, nro. 1, e065 (2019) FAHCE. UNLP.

Bibliografía optativa:

Fuentes: ARENDT, H. “La crisis en la educación”, en *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Barcelona. Península. 1996. Pp. 185-208; LEVINAS, E. “La ética” en: AAVV, *El sujeto europeo*, Madrid: Pablo Iglesias, 1990; FOUCAULT, M. La ética del cuidado de sí como práctica de la libertad, en *Sexualidad y poder*, Folios, Barcelona, 2007. DERRIDA, J. Entrevista en Staccato, 19 de diciembre de 1997, traducción de Cristina de Peretti y Francisco Vidarte en AGAMBEN, G. “Infancia e historia. Ensayo sobre la deconstrucción de la experiencia” en *Infancia e historia*. Buenos Aires, Adriana Hidalgo Editora. (4ta edición aumentada) 2007. pp.5-92
BERISSO, D; Filosofía de la educación y lógica del Poder. Hacia una ética resistente, enseñante y enseñable. Noveduc, Bs As. 2021.
BERISSO, D; Transmisión educativa y misión política. Sondeos filosóficos, ópticas situadas. Noveduc, Bs.As. 2023
BARCENA, F. El aprendizaje como acontecimiento ético, en Revista Enraonar, (31), 9-33, 2000.

CULLEN, C. “La educación ética entre el disciplinamiento social y la madurez individual de los sujetos” en *Perfiles ético-políticos de la educación*. Argentina. Buenos Aires, Paidós. (109-123) 2004.

DERRIDA, J y DUFOURMANTELLE, A. *La hospitalidad*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor. 2000

FORNARI, A. Ipseidad y substitución. La identidad personal entre intencionalidad fenomenológica (Ricoeur) y subversión ética de la intencionalidad (Levinas), en *Volver a las cosas mismas: verdad, libertad, educación*. Fornari, A. -Walton, R. (comp.) Biblos, Bs.As. 2009

FORSTER, R. “Los rostros de la alteridad” en Skliar, C y Larrosa, J. (comp.) *Experiencia y alteridad en educación*. Rosario. Homo Sapiens. 2009. pp. 97-120

AUCAR, M.C; Alteridad del rostro. Del Sujeto trascendental kantiano al rostro del otro levinasiano. *Tábano*, 13 (2017).

ANTELO, S. “Variaciones sobre la enseñanza y el cuidado” en Alliaud-Antelo, *Los gajes del Oficio*, Bs.As. Aique 2011.

Bibliografía Unidad IV:

Teóricos

- HABERMAS, J. “Conocimiento e interés. Conferencia inaugural” en *Técnica y ciencia como ideología*. Madrid. Tecnos. 1984.
- BERALDI, F. Bifo: “Un devenir post-humano” Entrevista a Bifo, Por el Colectivo Situaciones: patologías e imaginarios en el semiocapitalismo”. Tinta Limón ediciones, Bs As. 2007
- COSTA, F. “Biopolítica informacional. Apuntes sobre las tecnologías de gobierno de los públicos en las sociedades de control”. Revista Espacios Nueva Serie N° 7 año 2011, Número especial Biopolítica Hoy. Universidad Nacional de la Patagonia Austral.
- CULLEN, C. Genealogía “Bildung”. El conocimiento “forma” cuando se sabe “deformado” por el suelo que habitamos. *Avaliação*, Campinas; Sorocaba, SP, v. 19, n. 3, p. 585-602, nov. 2014
- KUSCH, R. *El pensamiento indígena y popular en américa*, en Obras Completas, Tomo II Editorial Fundación Ross, Rosario, Argentina 2000. Cap. 1 "El pensamiento americano" (pp. 263-273) y Cap. 2 "Conocimiento" (pp.274-286)

Prácticos

- RANCIERE, J “Prólogo” y “Cap.1: Una aventura intelectual”, en *El maestro ignorante: cinco lecciones sobre la emancipación intelectual-1a ed.* Buenos Aires. Libros del Zorzal, 2007. Pp. 7-34.-
- TERIGI, F. Exploración de una idea. En torno a los saberes sobre lo escolar. En Baquero, R., Diker, G. y Frigerio, G. (comps.) *Las formas de lo escolar*. Buenos Aires: del estante editorial.2007.-
- BARICCO, A. “Respirar con las branquias de Google”, en *Los bárbaros*, Ensayo sobre la mutación, Anagrama, Barcelona 2008, pp 95-118.
- MAFFIA, D. *Contra las dicotomías: feminismo y epistemología crítica*; Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género. Universidad de Buenos Aires

Bibliografía optativa:

RANCIÈRE, J. “Pensar entre disciplinas” en Frigerio G. y Diker G. (comps.) *Educación: (sobre)impresiones estéticas*. Buenos Aires. Del Estante. 2012. Pp. 283-291.

CULLEN, C. “Las relaciones del docente con el conocimiento” en *Crítica de las razones de educar*. Buenos Aires. Paidós 1997. Pp.135-160

BACHELARD, G. “La noción del obstáculo epistemológico. Plan de la obra” en *La formación del espíritu científico*. Bs.As. Siglo XXI. 1979 (7ª) Pp.15-26.

CORNELISSEN, G. “El papel público de la enseñanza. Mantener la puerta cerrada” en Masschelein, J., Larrosa J. y Simons M. (ed.) *Jacques Rancière. La educación pública y la domesticación de la democracia*. Buenos Aires. Miño y Dávila. 2011. Pp. 41-76.

GRECO, B. “Autoridad e igualdad: paradojas de un ejercicio en tiempos de transformación” en *La autoridad (pedagógica) en cuestión. Una crítica al concepto de autoridad en tiempos de transformación*. Rosario. Homosapiens. 2007. Pp. 67-97.

FREIRE, P. *Educación y política*”, Siglo XXI, México, 1996.

d. Organización del dictado de la materia:

La materia se dicta en modalidad presencial atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2024.

Carga Horaria:

Materia Cuatrimestral: La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

Materia de grado (Bimestrales, Cuatrimestrales y Anuales):
<p>Podrá dictar hasta un treinta por ciento (30%) de sus clases en modalidad virtual. El dictado virtual estará compuesto exclusivamente por actividades asincrónicas que deben complementar tanto las clases teóricas como las clases prácticas.</p> <p>En caso de contar con más de 350 estudiantes inscriptos, las clases teóricas se dictarán en forma virtual.</p>

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

f) Organización de la evaluación:

Régimen de promoción con EXAMEN FINAL (EF)

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17.

Regularización de la materia:

Es condición para alcanzar la regularidad de la materia aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.

Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.

Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia se realizará mediante un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Para ambos regímenes:

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

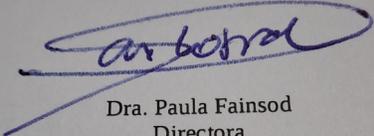
Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.



Firma
Aclaración: Pablo Cifelli
Cargo Profesor Adjunto



Dra. Paula Fainsod
Directora
Dto.Cs. de la Educación